

	E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paul Aranzazu Caldas	GERENCIA
		CONTRATACION
		CERTIFICADO

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE ARANZAZU, CALDAS

HACE CONSTAR

Que verificada planta de personal de la E.S.E. Hospital Departamental San Vicente de Aranzazu-Caldas, se tiene que en ella no existe personal de vinculado en nombramiento legal y reglamentario que puede desarrollar el siguiente objeto: **EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL CONTRATANTE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PERSONALES A FAVOR DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA RED DE LA ESE, DE SU ADMINISTRACIÓN Y/O CONFIGURACIÓN DE LA MISMA, DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS Y MANEJO DE LA PÁGINA WEB.**

Que de conformidad con la anterior verificación, se certifica que NO EXISTE PERSONAL SUFICIENTE, que pueda dar ejecución objeto contractual antes mencionado, por tal razón se hace necesario contratar los servicios de **CRISTIAN CAMILO RIOS**, persona que acreditado las condiciones necesarias para la ejecución de actividades.

Aranzazu, Caldas del mes de Agosto del dos mil veintidos (2022).


MONICA JARAMILLO QUINTERO
 Gerente

Proyectó: Jackeline Moreno Rincón
 Revisó: Erika Solabys Marín Chica
 Aprobó: Mónica Jaramillo Quintero Gerente E.S.E HSVP

“Juntos Construimos el Hospital que Soñamos”

 Carrera 2 Nro. 4 – 12
  Tel 8510182 - 3128297313

 gerencia@hospitaldearanzazu.gov.co

 www.hospitaldearanzazu.gov.co

Co. P. 171040